

PRÉSTAMO DE LAS MALETAS VIAJERAS

Nombre y apellidos:	
Número de lector/a:	
Entidad:	
Teléfono:	E-mail:
Maletas en la Biblioteca Rafael Azcona	
Ellas viajan por el arte	Ellas viajan por la ciencia
Del punto a la columna (*)	De viñeta en viñeta
Maletas en el Punto de Lectura de "La Rosaleda"	
Echar a volar entre iguales	Echar a volar por la naturaleza

(*) Diseñada para familias o entornos familiares.

Normas para el préstamo de las maletas:

- **Carné de préstamo:** es necesario que el centro escolar o asociación tenga un carné institucional y que la familia tenga un carné personal de la Biblioteca Municipal Rafael Azcona.
- **Duración del préstamo:** 30 días si es institución y 15 días si es persona física.
- **Recogida y devolución:** el centro escolar, asociación o familia se hará cargo tanto de la recogida como de la entrega de cada "maleta viajera". Si desea utilizar un servicio de mensajería asumirá los gastos de envío.
- **Ubicación:** se recomienda que el centro escolar, asociación o familia prevea un lugar adecuado para la maleta, que puede ser en la Biblioteca escolar o en la clase.
- **Préstamo a los alumnos:** cada centro puede decidir que los alumnos/as tomen prestado los libros para la lectura en casa. En ese caso, se deberá prever un sistema de control para garantizar la rotación entre los alumnos/as y la devolución dentro del plazo máximo que tiene el centro para dicha maleta.
- **Renovación:** podrá ampliarse el préstamo de la maleta 30 días más, siempre y cuando no exista otro centro, asociación o familia que haya solicitado su préstamo.
- **Deterioro o pérdida de libros:** el centro escolar, asociación o familia tendrá que pagar el importe del libro o material en caso de que alguno se pierda o deteriore.

Para cualquier información adicional o aclaración, puede escribir a bibliotecarafaelazcona@logrono.es.

<i>La persona que firma este documento se compromete a cumplir las normas arriba descritas.</i>	
Firma de la persona solicitante	Fecha

Información básica sobre protección de datos:

- **Responsable:** Ayuntamiento de Logroño (Nº registro de actividades de tratamiento: AT24)
- **Encargado del tratamiento:** JIG Easy Services, S.L.
- **Finalidad:** Actividades culturales y educativas de la Biblioteca Municipal Rafael Azcona y Puntos de Lectura.
- **Legitimación:** Cumplimiento de una obligación legal.
- **Destinatarios:** Direcciones Generales o Unidades Administrativas del Ayuntamiento de Logroño.
- **Derechos:** Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición y derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas.
- **Información adicional:** Para cualquier cuestión contacte con dpd@logrono.es